

I MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

SAN ROSENDO, 07 DE MARZO DE 2013.-

DE : COMISION DE EVALUACION PROPUESTA

A : ALCALDE COMUNA DE SAN ROSENDO
SR. OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN.

ACTA DE SELECCIÓN

LICITACION N° 4377-16-LP13 , “CONTRATACION DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE PROVEA EL PERSONAL DE APOYO PARA EJECUTAR LABORES DE SERVICIOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO.”

1.- Análisis y revisión de antecedentes de licitación, según bases que rigen el proyecto. El monto del proyecto es de \$ 9.291.667 IVA INCLUIDO.

Oferentes

NOMBRE OFERENTE	RUT	MONTO TOTAL	PLAZO
ROBERTO QUINTANA INOSTROZA.	8.946.946-5	\$ 9.140.747 IMP. INCLUIDO	10 MESES

2.- RESUMEN

En esta se presentaros dos Oferentes : la Empresa Sergio Herrera Burgos e hijo Ltda, la que se encuentra fuera de bases.-

Realizado el estudio de la propuesta de la empresa de Don ROBERTO QUINTANA INOSTROZA, ésta se encontraría cumpliendo con lo requerido en las Bases de Licitaciòn , por lo cual esta comisiòn sugiere al SR. Alcalde la adjudicaciòn de la propuesta al sr. Individualizado anteriormente , salvo su mejor parecer.

3. RESOLUCION SR. ALCALDE

*Se Jefe control don Mano lo que se realba de usar
y da respuesta si solo hay una empresa que cumple los
requisitos*

Se mananet. Podeser. lo subiendo

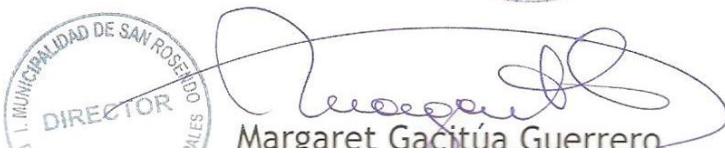
Atte.



Carlos Venegas Lavados
Ministro de Fè



Mirta Catalán Urzúa
Jefe de Administraciòn y Finanzas



Margaret Gacitúa Guerrero

SAN ROSENDO, 08 de Marzo de 2013.-



HOY LA ALCALDIA, DECRETO LO SIGUIENTE

VISTOS:

1. Las Disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las Bases Administrativas, Especificaciones Especiales y Técnica para ejecutar la Contratación de Servicios
3. Decreto N°2185 de fecha 13 de Diciembre del 2012, en donde se aprueba presupuesto Municipal para el año 2013
4. Decreto N° 2186 de fecha 13.12.2012 que aprueba la Bases para el llamado a Licitación Propuesta **“CONTRATACION DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE PROVEA EL PERSONAL DE APOYO PARA EJECUTAR LABORES DE SERVICIOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO”**
- 5.-Decreto N° 2.207 de fecha 17 de Diciembre de 2012 que revoca el llamado a Licitación Pública N° 4377-67—LP12.
- 6.- Dto. N° 2261 de fecha 28.12.2012 que prorroga en un mes más el Contrato suscrito entre la Municipalidad de San Rosendo y el Contratista SR. ROBERTO QUINTANA INOSTROZA
- 7.- Acta apertura Propuesta de fecha 15.01.2013.
- 8.- Decreto N° 109 de fecha 22 de Enero de 2013 en que deja fuera de bases a los oferentes de la propuesta N° 4377-70-LP12.
- 9.- Dto. N° 128 de fecha 28.01.2013 en que se prorroga por un mes el Contrato suscrito entre la Municipalidad de San Rosendo y el Contratista Sr. Roberto Quintana.
10. DTo. N° 322 de fecha 28.02.2013 en que se prorroga en 8 días el Contrato suscrito entre la Municipalidad de San Rosendo y el Contratista Sr. Roberto Quintana Inostroza.
11. Acta Apertura de fecha 06 de Marzo de 2013.
12. Acta Selección de Estudio de fecha 07 de Marzo de 2013 y adjudicación por parte del SR. Alcalde. y
13. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- ADJUDIQUESE la Licitación Pública N° 4377-16-LP13 denominada **“CONTRATACION DE SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE PROVEA EL PERSONAL DE APOYO PARA EJECUTAR LABORES DE SERVICIOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE SAN ROSENDO”**, por un monto de \$ 9.140.747 (Nueve millones ciento cuarenta mil setecientos cuarenta y siete pesos) Iva incluido, con un plazo máximo de ejecución de 10 meses , al Contratista Sr. ROBERTO QUINTANA INOSTROZA.

2. IMPUTESE el gasto a las siguientes cuentas :

22-08-001 Servicios de Aseo
22-08-003 Servicio Mantención de Jardines
22-08-006 Servicio por Mantención de Señalización de tránsito.

ARCHIVESE.

MARGARET GACITUA GUERRERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
OSSM/CEV/MGG/jsh.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal